

Informe: A Despacho del Sr. Juez el presente proceso. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, junio 28 de 2022.

Harold Amir Valencia Espinosa
Secretario

Rad: 760014003012-2.021-00734-00 Ejecutivo Singular
Dte: Edificio Prados de Mallorca
Ddo: Mayerly Olaya Torres.

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, junio veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022).

En atención a lo acaecido dentro del presente asunto, el Juzgado;

R E S U E L V E:

.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 443 numeral 2º del C General del Proceso, para la práctica de la audiencia de que trata el Art. 392, en concordancia con los artículos 372 y 373 ibídem, se fija como fecha el día 23 de agosto de 2.022 a las 9:30 a.m. se requiere a las partes para que a efecto de adelantar la mencionada audiencia, se atemperen a las disposiciones contempladas en los artículos citados, en cuanto a los interrogatorios de parte oficiosos, la mentada audiencia se llevara a cabo de manera virtual y los comparecientes deberán informar al despacho, al e mail j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co cualquier cambio o modificación en sus correos, con antelación de dos días a la celebración de la audiencia.

Téngase como pruebas en el presente asunto

POR LA PARTE DEMANDANTE. DOCUMENTALES: Téngase como tal las aportadas con la demanda digital y las aportadas al momento de descorrer el traslado.

POR LA PARTE DEMANDADA. DOCUMENTALES: Lo plasmado en el escrito exceptivo.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Firmado Por:

Jairo Alberto Giraldo Urrea

Juez

Juzgado Municipal

Civil 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3e39331ecd437d23bc0beb714c71c78b53c0ebe5bfac39da036124d9e0bd7f36

Documento generado en 29/06/2022 11:09:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>